14985

Quito, 13 de julio de 2015

Señor
Álvaro Marcelo Ávila Landázuri
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que conforme a lo dispuesto en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LOGICALIS ECUADOR S.A., celebrada en Quito el 26 de junio de 2015, se decidió nombrarlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de DOS años.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía LOGICALIS ECUADOR S.A., fue otorgada el 30 de junio de 2010 ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián Solano P., e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de agosto de 2010.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los Estatuto Sociales de la Compañía.

De acuerdo con el Estatuto Social, el Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía LOGICALIS ECUADOR S.A

Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a los estatutos y este sirva para legitimar su personería.

Muy atentamente,

Gabriela Villagómez Romero
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Quito, 13 de julio de 2015

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LOGICALIS ECUADOR S.A.**

Álvaro Marcelo Ávila Landázuri
C.C. No.

EXP. 62670
Registro
12 AGO 2015

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 51910
80677O9ENMOBRJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36029
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11985
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGICALIS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA LANDAZURI ALVARO MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1706724984
CARGO:	**GERENTE GENERAL**
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2489 DEL: 03/08/2010 NOT. 22 DEL: 30/06/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

gistro de Datos Públicos
Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito